

MASARI CASA DE BOLSA, S. A.

Prado Norte 125-201 Lomas de Chapultepec, Ciudad de México
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas Comisiones y tarifas pagadas		\$	15 17
Ingresos por asesoría financiera			
Resultado por servicios			(2)
Utilidad por compraventa	\$ 837		
Pérdida por compraventa	35		
Ingresos por intereses	1,737		
Gastos por intereses	1,684 25		
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	25		
Resultado por posición monetaria neto (margen	_	_	
financiero por intermediación)		\$	880
Margen financiero por intermediación		\$	878
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$ _		
Gastos de administración y promoción	 673	\$	673
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		\$	205
Participación en el resultado neto de otras entidades		\$	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		\$	205
Impuestos a la utilidad		\$	60
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		\$	145
Operaciones discontinuadas		\$	
RESULTADO NETO		\$	145
Otros Resultados Integrales			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ -		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-		
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición Remedición de beneficios definidos a los empleados	-		
Efecto acumulado por conversión	_		
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-		
Participación en ORI de otras entidades	 -		
RESULTADO INTEGRAL		\$	145
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora	\$ 145		
Participación no controladora	 -		
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora	\$ 145		
Participación no controladora	 -	\$	145
Utilidad básica por acción ordinaria	\$ 106.09	:	

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben*